



Universiteit
Leiden
The Netherlands

El poder creativo de la lengua Mapudungun y la formación de neologismos

Loncon, E.

Citation

Loncon, E. (2017, April 12). *El poder creativo de la lengua Mapudungun y la formación de neologismos*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/48216>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/48216>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/48216> holds various files of this Leiden University dissertation

Author: Carmen Loncon Antileo, Elisa del

Title: El poder creativo de la lengua Mapudungun y la formación de neologismos

Issue Date: 2017-04-12

CAPÍTULO IV

CLÁUSULAS COMPLEJAS Y ESTRATEGIAS DE COMPLEMENTACIÓN EN EL MAPUDUNGUN

En este capítulo se estudian las cláusulas complejas del mapudungun, entre ellas, las relativas, las adverbiales y las de complemento. También se analizan las construcciones de verbos seriales, complementantes con interrogativos y la reduplicación.

Las cláusulas a estudiar son estructuras de uso común, se emplean para hablar de la vida cotidiana, hasta para los discursos más elaborados. Como sostiene Payne (1997), las estructuras lingüísticas no son entidades autónomas, por el contrario, están íntimamente ligadas a sus funciones en la interacción humana, pues la morfosintaxis conduce a concretar conceptos complejos e integrarlos en una visión holística de la lengua. En su construcción intervienen sufijos flexivos y no flexivos que participan de la formación de palabras y de morfosintaxis del idioma. En el mapudungun hay una variedad de predicados y cláusulas complejas que incluye: oraciones pasivas, inversas (Arnold, 1996), cláusulas relativas (Harmelink, 1996), cláusulas de complementos absolutos (Loncon, 2011), construcciones verbales seriales (CVS) (Fernández-Garay y Malvestitti, 2009).

El mapudungun, tipológicamente y como ya se definió, es una lengua aglutinante, sufijante y polisintética. Desde esta mirada es muy distinta al español, lengua en contacto generalizado; la diferencia que se presenta entre otros, por la ausencia de una partícula subordinante específica como el pronombre relativo ‘*que*’, lo que implica que no existan subordinadas, para ello la lengua tiene siete morfemas que hacen posible la subordinación.

Las estructuras complejas de la lengua han sido identificadas desde los primeros estudios del mapudungun. Cuando se accede a los textos de Pascual Coña, Manuel Manquilef y otros de fines del siglo XIX, se observan estructuras de extraordinaria complejidad a través del uso de diferentes cláusulas incrustadas o ligadas que enriquecen el registro en la lengua. Por ejemplo:

- a. *Petu müle- el iglesia mew pu- rume- rke- i kiñe chillka* (Coña 1984: 70)
aún estar- SVO iglesia POSP llegar- repentinamente- REP- 3s una carta
‘Aún estando yo en la iglesia de repente llegó una carta’
- b. *Wün- ma- n mew wula witra-püram- lu inchiñ püra-tu- in wente nafw* (Coña 1984: 328)
amanecer-EXP-SVS POSP luego parar- hacer.subir-SVS nosotros subir- TR-1p sobre barco
‘Luego que amaneció nos hicieron levantar y subimos a la cubierta del barco’

(Manquilef 1914: 59)

- c. *Tüfa-chi awkantu-n kuyfi- ke-che ñi awkantu-n em tañi newen-che ge- a- l*
este- ADJ jugar- SVS antiguo-PL-gente 3s.poss jugar- SVS ex 3s.poss fuerza- persona-AC-FUT-SVO
'Este juego es un juego de los antiguos que sirve para desarrollar poderosamente la fuerza física'

En los ejemplos se observan tres cláusulas subordinadas, la primera (a) es una subordinada que se marca con el sufijo *-el*, que subordina el objeto; en (b) se subordina el verbo con el sufijo no finito *-lu*, que subordina el sujeto. Mientras que en (c) se presenta una cláusula subordinada adverbial de propósito, con la combinación de sufijos *a-el* que indica propósito.

Los diferentes autores que han analizado la lengua mapuche desde Valdivia (1606), Augusta (1903), Salas (1992) y Smeets (1989, 2008) coinciden en que gran parte de la riqueza gramatical se encuentra concentrada en la estructura verbal, característica importante para comprender la estructura morfológica de la palabra y de la oración, en donde participan los sufijos derivativos y flexivos y combinaciones morfológica

En el ámbito de la enseñanza de la lengua, el estudio de las construcciones complejas prácticamente no se aborda, lo que constituye una gran debilidad para el conocimiento del idioma; por ejemplo las cláusulas relativas no están presentes ni en los manuales ni en los programas oficiales. En los libros de textos de enseñanza de mapudungun del MINEDUC (2011, 2012, 2013) se recomienda ejercitar las estructuras sencillas, sin llegar a profundizar ni dar a conocer las construcciones complejas (Loncon, 2011a).

1. Los antecedentes. El problema del concepto de polisíntesis

Aunque la lengua mapuche ha sido lo suficientemente descrita, los estudios descriptivos no son suficientes para explicar los parámetros que regulan el comportamiento de la gramática de la lengua. El análisis de la polisíntesis propuesto por Baker (2006) es problemático porque no logra explicar los fenómenos morfofonológicos del mapudungun; recientemente Bickel y Zúñiga (2016) retoman el problema y recomiendan que es necesario un análisis más fino de cada dominio de la lengua, que se necesitan evaluaciones cuantitativas de las tendencias en cómo las estructuras del dominio evolucionan en el tiempo y el espacio, y más investigación psicolingüística sobre cómo se adquiere y procesa la lengua. Estando de acuerdo con los autores, en este trabajo en parte sigue la trayectoria descriptiva criticada, aunque recoge los nuevos aportes en materia descriptiva sobre la implicancia de ciertos parámetros fono morfológicos y sintácticos en la construcción de las cláusulas complejas, entre ellos: la presencia del verbalizador cero analizado en el capítulo anterior, la elisión de sujeto presente en la oración básica; la incorporación nominal como fenómeno morfosintáctico.

Por ejemplo, en la siguiente oración subordinada ocurren determinados procesos, que no son al azar sino que responden a las normas morfológicas y sintácticas de una cláusula subordinada

<i>María</i>	<i>ramtu-</i>	<i>w-</i>	<i>pe-</i>	<i>y</i>	<i>ñi</i>	<i>amu-</i>	<i>tu-</i>	<i>a</i>	<i>-l</i>	<i>Pedro</i>
María	preguntar-	RE-	PR-	3s	3s.poss	ir-	RES-	FUT-	SVO	Pedro

‘María se pregunta si se irá Pedro’

En la cláusula, se dice algo sobre el *sujeto*, en este caso María, *ramtuwpey ñi amutual Pedro* ‘ella (María) se pregunta si se irá Pedro’ o de otra manera, la propiedad de ‘preguntar si Pedro se irá’ es predicado de ‘María’. ‘María’ es el sujeto del predicado, así la oración contiene dos cláusulas: *ñi amutual Pedro* ‘si Pedro se irá’, y *María ramtuwpey ñi amutual Pedro* ‘María se pregunta si Pedro se irá’. Para diferenciar entre oración compleja y cláusulas, se debe entender que la primera se refiere a una estructura compleja compuesta por varias cláusulas. La cláusula puede tener un constituyente de otra frase, tal cual lo muestra el ejemplo ‘María se pregunta si Pedro se irá’, como una cláusula ligada, subordinada o cláusula menor. La cláusula de la cual la subordinada es un constituyente, *María ramtupey ñi amutual Pedro*, suele ser nombrada como una cláusula mayor o cláusula matriz; el verbo de la cláusula matriz es reconocido como el verbo de la cláusula menor, al igual que el sujeto, como sujeto de la cláusula matriz; el verbo de la oración subordinada es el verbo subordinado, *amutual-* y Pedro, es el sujeto de la cláusula subordinada.

2. Criterios para la definición de una cláusula subordinada prototípica

El discurso o uso cotidiano de una lengua involucra combinaciones de cláusulas, ya que no nos expresamos solamente mediante cláusulas independientes aisladas, sino la mayor parte de las veces construimos un entramado de varias cláusulas. Es decir, hablamos uniendo diferentes ideas, las que se expresan gramaticalmente según nuestra lengua.

Al combinar oraciones o cláusulas, los hablantes logran continuar con un mismo tema de conversación y expresar sus ideas. Por lo general ese tema o tópico, se remite a alguna entidad (persona-animal-cosa) vista como participante en una determinada situación, que implica predicado o verbo, más argumentos o participantes.

Al respecto, Givón (2006: 2) señala que se puede determinar la complejidad mediante el número de elementos predicativos léxicos que contenga la cláusula. Así se habla de combinación de cláusulas, *clause combining* o unión de cláusulas, *clause-union* (véase Givón, 1995, 2001, 2006; Good, 2003; Lehmann, 1988).

Existen mecanismos, estrategias, propiedades, rasgos o marcas estructurales que indican que dos o más cláusulas se han unido o combinado. En este estudio se organizan como criterios generales y propiedades de la unión de cláusulas:

Criterios generales

- (I) Presenta un contorno entonacional (uno o más)
- (II) Contiene más de un elemento verbal (verbos que en ocasiones se encuentran en adyacencia)
- (III) Elude algunos de los participantes de una de las cláusulas por motivo de correferencia, o por codificación especial de alguno de los argumentos -véase nominalización.
- (IV) Contiene marcas del estatus de la cláusula dependiente (nexo, subordinador, marcadores de referencia cruzada -sujeto idéntico o diferente) (*switch-reference markers*)
- (V) Presenta nominalización de la cláusula dependiente, mediante un sufijo formador de nombres añadido al verbo o a un pronombre en la cláusula dependiente.
- (VI) Presenta marcas de dependencia temporal, causal, etc. (indicación de formas finitas del verbo vs. formas no finitas en la cláusula dependiente - marcas de nominalización).

Propiedades

Propiedades semánticas/pragmáticas de la cláusula subordinada:

- (I) Una típica cláusula subordinada proporciona información presupuesta o de fondo (*background*).
- (II) Una típica cláusula subordinada no tiene fuerza elocutiva independiente (afirmar, negar, interrogar).

Propiedades formales:

- (I) Las cláusulas subordinadas suelen incluir formas reducidas del verbo.
- (II) Las cláusulas subordinadas por lo general eliden el sujeto.
- (III) Las cláusulas subordinadas tienden a tener orden rígido entre sus elementos.
- (IV) Las cláusulas subordinadas generalmente no aceptan expresiones de actos de habla.
- (V) Las cláusulas subordinadas contienen marcas de nombres o frases preposicionales.

Observemos lo siguiente:

- (1) ¿[*Iñey feypi- e- n* /_{FC} *ñi küpa- ya - el*]?
 quién decir - INV- 1s 3s.poss llegar- FUT- SVS
 ¿Quién me dijiste que vendría?

En el ejemplo, la cláusula subordinada es encabezada por el posesivo *ñi*, ‘*ñi küpayael*, con el nominalizador flexional *-(e)l* que marca el objeto, para realizar la función complementante en la cláusula subordinada; el sufijo marca un verbo subordinado, al mismo tiempo es un nominalizador. La selección del nominalizador está relacionada con la interpretación de la oración. Por ejemplo, en la cláusula relativa (2.a) y en la construcción cláusula de complemento (2.b) observamos lo siguiente:

- (2) a. *Ayi- la- fi- n* [*feyti wentru* [*kallfütu-pe- lu ñi ruka*]]
 gustar-NEG- 3OBJ-1s Det hombre azular- PR- SVSU 3s.poss casa
 ‘No me gusta [aquel hombre (que está pintando su casa de azul)]’
- b. *Ayi- la- fi- n* [*feyti wentru kallfütu- pe- yüm ñi ruka*]
 gustar- NEG- OBJ- 1s Det hombre azular- PR- SVI 3s.poss casa
 No me gusta [ese hombre pintando su casa azul]

En (2a) la cláusula relativa *kallfütupelu ñi ruka*, ‘que está pintando azul su casa’ sirve para identificar ‘que es el hombre quien no me gusta’. No hay indicios de que no le gusta lo que está haciendo. Pero en (2.b) lo que no le gusta es la actividad, [*kallfütupeyüm ñi ruka*] puede perfectamente aprobar al hombre. En sus significados, las dos frases son claramente distintas. No se pueden confundir dada la diferencia de su estructura. Al comparar cláusulas complementantes con sujetos idénticos y con sujetos distintos, se pueden observar también las diferencias entre ellas, como en el siguiente ejemplo:

- (3) a. *Fey lef- i-* [*pe- me- a- fiel ti trewa*]
 él correr- 3s ver- LOC- FUT- SVT Art perro
 ‘[El corrió] [para ir a mirar al perro]’

- b. *Fey ayü- fu- y [ñi pe- me- a- fiel ti trewa]*
 él gustar- PR- 3s 3s.poss ver- LOC- FUT- SVT Art perro
 ‘Él quería [(el otro) ir a mirar al perro]’
 ‘Él quería que el otro fuera a mirar al perro’

Se observa que el verbo *lef* ‘correr’ es un verbo intransitivo, y que ‘corrió’ puede actuar como una frase independiente que no necesita una cláusula de complemento como objeto, en (3.a). Por el contrario, *ayüfuy* ‘quería’ es un verbo transitivo y debe tener un argumento, en (3.b); requiere la cláusula de complemento *ñi pemeafiel ti trewa* ‘que él fuera a mirar al perro’.

Ahora bien, el orden puede ser modificado en (3.a) y aparecer como *[ñi pe-me-a-fiel ti trewa] fey lefi*, no habría problemas con la cláusula; pero ello no sería posible en (3.b) **ñi pemeafiel ti trewa fey ayüfuy* en un orden que deja de ser gramatical. En la segunda oración, la posición de la cláusula complementante es más rígida, necesita ir a la derecha del verbo principal, esto debido a la función de *ñi*, con relación al verbo y el orden de los constituyentes.

Cuando una lengua utiliza una cláusula relativa sin antecedente como estrategia de complementación, es probable que se pierda una distinción, tal como se mostró en (2.a y b) debido a que la oración puede ser ambigua. Como se vio en (2.b), la ambigüedad puede ser resuelta por el contexto del discurso y/o por el acento de la frase.

Estrategia de la cláusula relativa

En una construcción de la cláusula, el verbo que toma el complemento es el predicado de la cláusula principal. Hay verbos que toman como complemento otros verbos subordinados y el verbo que domina introduce. Cuando se logra la complementación a través de una estrategia de cláusula relativa, el verbo de la serie es predicado en una oración de relativo, que modifica el núcleo de una frase nominal, y que a su vez es un argumento de la cláusula subordinada.

- (4) a. *Kimlafin tati domo ülkantuke-lu* (Harmelink: 1990, 137)
 no conozco esa mujer cantar- SVS
 ‘No conozco esa mujer que canta’
- b. *Ti wentru Tolten müle-lu wüñome- la- y*
 el hombre Toltén vivir- SVS regresar- Neg- 3p
 ‘El hombre que vive en Toltén no regresó’

Como se observa, en los ejemplos el verbo principal de la CR en (4 a) *kimlafin* y en (4b) *wüñomelay* es argumento de la subordinada, *ti domo ülkantukelu* y, *ti wentru Tolten*

mülelu. Otra característica que se observa es que la subordinada emplea estrategias de nominalización, en el cual el verbo en la CR aparece en forma nominalizada, que consiste en un verbo con la terminación no finita *-lu*.

Las estrategias de verbo serial

Según Aikhenvald y Dixon (2006) en una construcción de verbo serial (CVS) dos o más verbos funcionan juntos como un único predicado y se concibe como la descripción de una sola acción. La variedad más común es la asimétrica, que emplea un miembro mayor (que cubre una amplia gama de verbos) con un miembro menor (un pequeño grupo de verbos).

Estrategia de nominalización

La nominalización se utiliza para describir un proceso y su resultado. Mediante este procedimiento puede derivarse un nombre que tiene las propiedades del adjetivo, del verbo o de la cláusula completa de donde deriva, como en los siguientes ejemplos:

- (5) a. *Küme- wentru-l- fi- n mew mañum- e- n- eu*
 buen- hombre-CA- ODE- SVS POSP agradecer- ODI- 1s- 3-SD
 ‘Porque le hice un hombre de bien me agradeció’
- b. *Pewma-n mi wüño- tu- n*
 soñar- 1s 2s.poss volver- RES- SVS
 ‘Soñé tu regreso’

También se pueden encontrar algunas nominalizaciones de verbos con incorporación nominal. Por ejemplo, *ti dewma-korü-n ayülañ* ‘no me gusta la elaboración de la comida’. En este caso se nominaliza la incorporación nominal. En la palabra se incorpora al verbo *dewma* ‘hacer’, la palabra *korü* ‘sopa’, que corresponde al objeto directo, más la terminación *-n*, que corresponde al sustantivo verbal pleno.

3. Los sufijos flexivos y las cláusulas complejas

Para comprender la forma en que se construyen las cláusulas complejas es fundamental identificar y conocer los nominalizadores flexionales, sus características y la forma en que intervienen en la formación de las cláusulas, que se presentan en la Tabla 45.

Tabla 25: Nominalizadores flexionales (Smeets, 2008)

<i>-(ü)n</i>	Sustantivo Verbal Sencillo (SVS)
<i>-el</i>	Sustantivo Verbal Objeto (SVO).
<i>-m</i>	Sustantivo Verbal Instrumental (SVI)
<i>-fiel</i>	Sustantivo Verbal Transitivo (SVT)
<i>-t.</i>	Sustantivo Verbal Agentivo (SVA)
<i>-lu</i>	Sustantivo Verbal Subjetivo (SVSU)
<i>-(u) wma</i>	Sustantivo Verbal sujeto Completivo (SVSC)

Características y restricciones específicas de los nominalizadores flexionales

Todas las formas presentadas son nominalizadores por excelencia y son empleadas para la construcción de las cláusulas relativas. Hay nominalizadores flexionales que tienen el carácter de participios (*-lu*, *-el*, *-etew*) o de gerundios (*-üm/m*); no indican persona, por lo que para referirse a la persona emplean un pronombre posesivo que señala la persona agente. De este modo, se señala lo que en castellano se expresa mediante cláusula subordinada sustantiva, adjetiva o adverbial.

De acuerdo con Smeets (2008) todas las formas que ocurren con nominalizadores flexionales también ocurren en las siguientes construcciones:

- Subordinados de verbos, como sujeto, objeto directo, objeto instrumental o frase nominal complemento que indica un evento, un participante, o un instrumento. Manifiesta el tiempo, lugar, razón, propósito o evento anterior.
- Cláusulas relativas.
- Predicados en una frase nominal.
- Algunas formas nominalizadas pueden ser usadas como formas verbales finitas con sujeto. El sujeto las precede, ej. *fey amualu* ‘el irá’. Sin embargo, cuando dicha forma es usada como cláusula temporal o causal, o como forma verbal no finita, el sujeto es indicado por un pronombre personal posesivo, ej. *kimnien mi entuel* ‘sé lo que sacaste’.
- Las formas con nominalizadores flexionales son regularmente inflectadas. Además del marcador de sujeto y del marcador de número correferente, las subordinadas pueden tomar algún sufijo verbal.
- Las formas que contienen un nominalizador derivativo no toman sufijos flexivos. Estas formas no se comportan como verbos, son sustantivos deverbales que no contienen referencia de tiempo.
- Algunos pueden ser acompañados de diferentes sufijos, sean aspectuales, modales, temporales.

Características particulares

El sufijo verbal sencillo - (*ü*)*n* no puede ocurrir con marcador no realizado (futuro) que corresponde al sufijo -*a*. Todos los demás nominalizadores toman sufijos que marcan acciones no realizadas. El caso del sufijo -(*ü*) *wma* que denota un evento que ha tenido lugar y que ya acabó, no puede expresar lo no realizado. Los sufijos restantes son compatibles con el sufijo no realizado -*a*.

Los sufijos - (*ü*)*n*, sustantivo verbal objeto -*el*, o el sustantivo verbal instrumental -*m* son neutros en cuanto a la transitividad, en cambio los sufijos -*fiel* y -*t*- denotan construcciones transitivas. El sufijo -*lu*, marca un sujeto relativo y -*el* un objeto relativo.

La construcción transitiva verbal puede contener un objeto directo externo marcado por el sufijo -*fi*. La terminación -*fiel* no puede ocurrir con la marca de inverso -*e*-, mientras que el sufijo -*t* obligatoriamente ocurre con -*e*. El sufijo -*mu*, otra marca de inverso y de segunda persona, tampoco es compatible con -*e*-; el sufijo - (*u*) *w*- no aparece con -*e*- cuando es reflexivo. El sufijo -*mu* corresponde a la segunda persona marcador de agente.

La terminación marcada por los sufijos -*e-t-ew*, siempre con una tercera persona agente -*ew* no marcada por número. El agente de una forma -*fiel* puede ser de primera, segunda, o tercera persona. Todas las oraciones subordinadas excepto aquella con SVS, pueden ocurrir como frases sustantivas independientes, esto será profundizado cuando se estudien las relativas. En lo que sigue se presentan las características específicas de los nominalizadores flexionales.

El sufijo -(*ü*) *n*, o sufijo Ø

El sufijo -*ü*(*n*) es un sufijo que indica la nominalización de verbos en una forma similar al ‘infinitivo’ castellano, su función aquella de nominalizar y por eso solamente se combina con elementos (raíces, bases) que ya son verbos.

Smeets (2008) lo identifica como sustantivo verbal sencillo. Indica atributo o cualidad de sustantivo que modifica, es nominalizador de un tema verbal, señala una persona o cosa relacionada con el evento referido por el verbo.

- (6) a. *Ñi aku- n mu Juan amu- tu- iñ*
 poss3 llegar- SVS POSP Juan ir- RES- 1p
 ‘Nos regresamos al llegar Juan’

- b. *Kuru- n mu ñi longko mapuche troki- nge- y Juan*
 ser.negro- SVS POSP 3s.poss pelo mapuche parecer- AC- 3s Juan
 ‘Al ser su pelo negro encontraron a Juan parecido a un mapuche’

- c. *Lichi- tu- n küme- y*
 leche- Verb- SVS bueno- 3s
 ‘Tomar leche es bueno’

El sufijo *-(ü)n* puede funcionar como sujeto (6.c) como complemento instrumental (6.b), o como complemento temporal (6. a).

El sufijo *-el*

El sufijo *-el* corresponde al sustantivo verbal objeto (SVO). Se emplea en oraciones subordinadas de objeto y también en oraciones subordinadas de finalidad siempre combinadas con el sufijo de futuro *-a*. Ocurre como infinitivo, como un indicador de un evento como tal; es usado como participio pasado, indicando el paciente del evento. Rara vez es usado como un instrumental.

- (7) a. *Fey tami pi- el*
 PD 2s.poss decir- SVO
 ‘Eso es lo que dices’
- b. *Ülkatu-y tami puru- a- el*
 cantar- 3s 2s.poss bailar- FUT- SVO
 ‘Cantó para que tú bailes’
- c. *Tañi luku- tu- n wewpi- tu- pu- a- el aliwen mu,*
 1s. poss rodilla- VERB- SVP discursar- RES- MOV-FUT- SVO roble POSP
 ‘Para yo invocar de rodillas ante el altar aliwen⁸²’

En (7.a) se denota el agente del evento y en (7. b) y (7. c) se forma una subordinada de finalidad.

El sufijo *-el* funciona como predicado de cláusulas sustantivas de sujeto, en cláusulas subordinadas. También puede ir como complemento en su forma verbal seguida por el nexos causal *mew*, como se presenta a continuación:

- (8) a. *Tami ngilla- el chi kofke af- i*
 2s.poss comprar- SVO Det pan terminar- 3s
 ‘Se acabó el pan que compraste’

⁸² *Aliwen*, corresponde a un árbol grande, antiguo y robusto. También es un nombre masculino.

- b. *Dungu-nge- y kimelfe tañi kimeltu- a- el kom dungu, ngülamtu-*
hablar- PAS- 3s profesor 3s.poss enseñar- FUT- SVO todo asunto aconsejar-
a- el che
FUT-SVO gente
‘Le hablaron al profesor para que enseñe de todo y para aconsejar a la gente’
- c. *Kom üllkatu- fe amu- ke- yngün ñi dungu- a- el radio mew*
todo cantar- AG ir- HAB- pl 3s.poss hablar- FUT- SVO radio POSP
chew allkütu- nge- a- el
dónde escuchar- PAS- FUT- SVO
‘Todos los cantantes van a hablar a la radio donde serán escuchados’

Como se ve en los ejemplos (8a), es una oración cuyo sujeto está relativizado y los ejemplos (8.b) y (8.c) emplean *-a+el* para formar oraciones subordinadas de finalidad. También se puede observar que el sufijo *-el* se emplea en múltiples cláusulas relativas, como también se ve en (9).

- (9) a. *Ti kumdungun rulpadungu- ke- el Gustavo*
Det poesía leer- HAB- SVO Gustavo
‘La poesía que siempre es leída por Gustavo’
- b. *Ti waka ngilla- ya- el Robertorume trongli- le- y*
Det vaca comprar- FUT- SVO Roberto muy flaca- AA- 3s
‘La vaca que comprará Roberto está muy flaca’
- c. *El- nge- y kimün küme chillkatu- nge- a- el*
dejar- PAS- 3s saber buena estudiar- AC- FUT- SVO
‘Se ha dejado el conocimiento para que sea bien estudiado’

El sufijo -m

El sufijo *-m* corresponde a un sustantivo verbal instrumental (SVI), funciona como locativo e instrumental; también puede indicar un evento como tal y, con una acción no realizada *-m* puede denotar un propósito. En combinación con el sufijo constante *-ye* funciona como cláusula temporal. El morfema *-m* nunca denota un participante.

- (10) *Lef küle- pe- yüm María welng- i ñi luku*
 correr- AA- PERF- SVI María luxar- 3s 3s.poss rodilla
 ‘Estando corriendo María se luxó la rodilla’ (hace un rato)

También el SVI *-m* puede acompañarse del pluscuamperfecto *-mu*, ello también se ve en (11. b).

- (11) a. *Welli- le- y ti micro chew küpa- mu- m che*
 vacío- AA- 3s Art micro donde venir- PLPF- SVI gente
 ‘Está vacía la micro donde viene la gente’
- b. *Tüfachi waria chew ngilla- mu- m we ruka*
 Det pueblo donde comprar-PLPF- SVI nuevo casa
 ‘Esta es la ciudad donde compró casa nueva’
- c. *María amu- y ñi ngillaka- ya- m*
 María ir- 3s 3s.poss comprar- FUT- SVI
 ‘María se fue de compras’

El sufijo *-m* puede indicar una cláusula temporal cuando se combina con *-ye* como se presenta en (12. a) y (12.b)

- (12) a. *Pun- ye- m*
 hacerse noche- SVI
 ‘Cuando se hace noche’
- b. *Tripa- pa- n antü- ye- m*
 salir- DIR- SVP hacerse.sol- RC- SVI
 ‘Cuando sale el sol’
- c. *Treka- pe- yüm puliwen mew ayiw- ke- y ñi piwke*
 caminar-PR- SVI mañana POSP alegrar- HAB- 3s 3s.poss corazón
 ‘Caminando en la mañana se alegra mi corazón’

El ejemplo (12.a) muestra otro uso que tiene el sufijo combinado *-pe-yüm*, cuando forma un tipo de gerundio compuesto que será estudiado en las cláusulas de complemento.

El sufijo *-fiel*

El sufijo *-fiel*, sustantivo verbal transitivo (SVT) puede ser usado como infinitivo, participio pasivo, locativo e instrumental. Funciona como sustantivo verbal transitivo. En cuanto a la distinción entre *-n* y *-el* y *-m*, que son empleados en un escenario intransitivo, *-fiel*, como *-t* (en 13), *es* usado en escenarios transitivos. Estos rasgos fueron también llamados ‘transiciones’ (Valdivia, 1606), que no tiene que ver con la transitividad lingüística, sino con la combinación de sujeto y objeto.

- (13) *Eymi tami newe- ñma- nie- mu- fiel*
 tú 2s.poss fuerza- OI- CONT- PLPF- SVT
 ‘Tú que nos tienes con vigor’

Generalmente, *-fiel* se aborda como un sufijo, pero resulta de la combinación de los sufijos *-fi* y *-el*. El primero marca el complemento directo, pero además indica relación de tercera persona paciente. Así *-fiel* se emplea para denotar todas las interacciones de una persona primera, segunda y tercera, excepto 3 → 1, 3 → 2 y 3 < 3 cuando el paciente es más prominente que el agente. El sufijo *-fi* actúa como un transitivizador cuando se combina con *-el*.

En otras palabras, el sufijo *-fiel* marca el agente en construcciones oracionales relativas cuyos pacientes son de primera y tercera persona, singular, dual y plural. En cambio, marca el paciente en relativas cuyos agentes son de segunda persona, singular y dual, como en (14)

- (14) a. *Ti ñayki tañi elu- fiel Pedro*
 Det gato 3s.poss dar- SVT Pedro
 ‘El gato que le di a Pedro’
- b. *Ti ñayki tamu elu- fiel mi ñuke*
 Det gato 2d.poss dar- SVT 2s.poss madre
 ‘El gato que ustedes dos dieron a su madre’

En expresiones como *tami elufiel* significa ‘que le diste’ o ‘que me diste’, para desambiguar se emplea el pronombre personal *inche tami elufiel* o *eymi tami elufiel*.

El sufijo *-fiel* también tiene un uso infinitivo tal como se puede observar en (15):

- (15) a. *Eymi may tami pedi- fiel*
 tú PART 2s.poss pedir- SVT
 ‘Tú pediste eso’

- b. *Ngüman- nge- y tami feypi- fiel ñi chaw*
 llorar- AC- 3 2s. poss decir- SVT 1s.poss. padre
 ‘Lo que le dijiste a mi padre es para llorarlo’

El sufijo -t

El sufijo *-t*, funciona como sustantivo verbal agentivo, SVA, tal como *-fiel*, *-t* puede ser empleado como infinitivo, participio pasivo, locativo e instrumental, en oraciones transitivas. También se emplea para denotar el agente de un evento. Obligatoriamente va acompañado con el objeto directo interno (inverso) *-e* y el morfema de sujeto dativo *-ew*.

El morfema *-e* indica que el sujeto está contextualmente determinado y es más prominente en término de discurso. En tanto el morfema *-ew* indica tercera persona agente. El sujeto en este tipo de oraciones se indica por un pronombre posesivo y puede ser primera, segunda o tercera persona.

- (16) a. *Ñi kellu-e-t-ew* ‘que él, ella, ellos fueron ayudados por él, ella, ellos’
 b. *Yu kellu-e-t-ew* ‘que nosotros dos fuimos ayudados por él, ella, ellos’
 c. *Mün kellu-e-t-ew* ‘que ustedes fueron ayudados por él, ella, ellos’

La diferencia entre *-etew* y *-fiel* es que *-etew* marca un paciente que es más prominente en términos de discurso y *-fiel* indica un paciente menos prominente que el agente. Por ejemplo:

- (17) a. *Pedro kintu- fi Ana ñi poye- a- fiel*
 Pedro buscar- ODE- Ana 3s.poss querer- FUT- SVT
 ‘Pedro buscó a Ana para quererla’
 b. *Pedro kintu- fi Ana ñi keyu- a- e- t- ew*
 Pedro buscar ODE- Ana 3s.poss ayudar- FUT- OVI- SVA- SD
 ‘Pedro buscó a Ana para que ella le ayudara’

En el ejemplo presentado, el sufijo *-fiel* es tratado como uno solo y se ha expuesto que es un sufijo combinado con *-fi* y *-el*, porque cubre un amplio campo semántico además de marcar el objeto directo *-fi*, que indica una tercera persona paciente.

La secuencia *-fiel* es usada para denotar todas las interacciones entre una primera, segunda y tercera persona a excepto de tercera a primera, de tercera a segunda y de tercera a

tercera cuando el paciente es más prominente que el paciente. El sufijo *-ft-* actúa como un transitivizador cuando esta combinado con *-el*.

- (18) *Pedro fendey γ ti mapu müntu-nma- e- t- ew katripache*
 Pedro vender- 3s Det tierra quitar- MAL- ODE- SVA- SD no.mapuche
 ‘Pedro vendió la tierra que le había quitado el *afuerino*’

El sufijo *-e-t-e-w* también funciona como un participio pasivo en oraciones como:

- (19) a. *María tañi pi- e- t- ew*
 María 1s.Poss decir- ODE- SVA- SD
 ‘Lo que me dijo María’
- b. *Manuel fendey ti makuñ ñi weñe- ñma- wye- e- t- ew ñi karukatu*
 Manuel vender- 3s Art manta 3s.poss robar- OI- MAL-ODI-SVT-SD 3s.poss vecino
 ‘Manuel vendió la manta que le había robado su vecino’

El sufijo *-lu*

El sufijo *-lu* corresponde al sustantivo verbal subjetivo (SVSU) y es usado para denotar el sujeto de un evento o también puede ser empleado como participio activo o en una expresión temporal.

- (20) a. *Ti kim- pe- lu⁸³ küme longko- nge- γ*
 Det saber- PR- SVSU bueno cabeza- AC- 3s
 ‘El alumno es inteligente’
- b. *Küme piwke- nge- tu- a- lu tañi pichikeche, feymu ta miaw- yin*
 buen corazón- AC- RES- FUT- SVSU 3s.poss niños por.eso PART andar- 1p
 ‘Para que sus niños sean de buen corazón, por eso andamos’

Este sufijo se emplea en oraciones subordinadas de finalidad, de tiempo, propósito y puede responder a la pregunta ¿por qué? o ¿cuándo? También se usa como palabra principal de predicado de objeto subordinado causal, objeto subordinado adjetivo restrictivo o no restrictivo.

⁸³ Neologismo ‘el que aprende’.

Cláusula subordinada de finalidad

- (21) a. *Küdaw- me- a- lu waria mew tripa- y*
 trabajar- DIR- FUT- SVSU ciudad POSP salir- 3s
 ‘Salió a trabajar a la ciudad’
- b. *Ngilla- lu ñi ayi- ke- fiel ti ruka ngüna- y*
 comprar- SVSU 3s.poss gustar- HAB- SVT Det casa llorar- 3s
 ‘Cuando compró la casa que le gustaba, lloró’

Cláusula subordinada de tiempo

- (22) a. *Puliwen- lu ngillatu- iñ Ngünechen wente wigkul mew*
 ser.madrugada- SVSU rogar- 1p Dios sobre cerro POSP
 ‘Al ser de madrugada rogamos a Dios sobre el cerro’
- b. *Maw- lu amutu- iñ ruka mu*
 llover- SVSU regresar- 1p casa POSP
 ‘Al llover regresamos a casa’

Cláusula de causalidad

- (23) a. *Elu- nge-y peleru⁸⁴, ayi- ke- lu am kawell*
 dar- PAS-3s peleru gustar HAB- SVSU Part caballo
 ‘Le regalaron un pelero, porque le gustan los caballos’
- b. *Müle- ke- no- lu waria mew kim- la- y metro- tu- a- l*
 estar- HAB- NEG- SVSU ciudad POSP saber- NEG-3s metro- VERB- FUT- SVO
 ‘Como no ha vivido en la ciudad no sabe usar el metro’

El sufijo *-lu* también se emplea para formar adjetivos como se puede ver a continuación:

⁸⁴ Tejido a telar especial para la montura del caballo.

- (24) *Kom tronglilelu ci uficha we kachu mu üta- ya- y*
 todo flaco estar- ADJ oveja nuevo pasto POSP pastar- Fut- 3s
 ‘Todos las ovejas flacas pastaran en el pasto verde.’

El sufijo - (ü) wma

El sufijo - (ü) *wma* es un sustantivo verbal completivo agentivo. Este sufijo es empleado en verbos finitos y como sujeto en una forma nominalizada o nominalizador opcional. No se combina con objeto directo interno, el sufijo -*e*, ni tampoco con el sufijo -*fi*. Se usa -üwma después de consonante, -wma después de vocal.

- (25) a. *Yewe- kil- yin tayin nentu-dungu-a- el, chew rume miau-l- yin*
 avergonzar-NEG-1p.IMP 1p.poss sacar- palabra-FUT-SVO dónde sea andar- COND-1p
 ‘No debemos sentir vergüenza de sacar nuestras palabras, donde sea que andemos’
- b. *Kom ti pu pichikeche müle- wma faw wüño-tu- y ni ruka mu*
 todo Det PL niños estar- SVSC aquí volver- RES-3s 3s.poss casa POSP
 ‘Todos los niños que habían estado aquí volvieron a sus casas’

El sufijo -*uwma* no necesariamente requiere marca de futuro. También tiene un uso predicativo o adjetivo como se muestra a continuación:

- (26) a. *Pichiche- nge- lu inche llekante- üwma- nge- n*
 niño- SC- SVSU yo ser.temeroso- SVSC- AC- 1s
 ‘Porque soy niño soy temeroso’
- b. *La- wma achawall*
 morir- SVC
 ‘pollo moribundo’

También puede ser empleado como marcador de infinitivo:

- (27) *Feypi- e- n- ew chum- nge- n- üwma ti weupin*
 decir- OI- 1s- SD como- AC- SVP- SVSC Det discurso.histórico
 ‘Me dijo como era el *weupin*’

Usos adjetivo de los nominalizadores flexionales

Los nominalizadores flexionales también funcionan como adjetivos como lo muestran los ejemplos:

- (28) a. *Trape- l trewa*
amarrar- SVO perro
'Perro amarrado'
- b. *Dungu-pe- yüm ko⁸⁵*
agua- PR- SVI agua
'Agua hablante'
- c. *Kewa- tu- ke- lu- chi domo*
pelear- TR- HAB- SVSU- ADJ mujer
'La mujer peleadora'
- d. *Ayü- n pichiche*
querer- SVS niño
'niña/o querida/o'

Como se ha señalado, una de las características principales de los nominalizadores flexionales es ser acompañantes de construcciones subordinadas. También pueden funcionar como infinitivos, adjetivos, adverbiales y sustantivos como anteriormente se mencionó con *-yüm* o *-m*, lo mismo ocurre con *-lu* y *-el*.

En estos casos, pueden funcionar de manera independiente de una cláusula principal, como se aprecia a continuación:

- (29) a. *Kim- el- che- ke- lu*
saber- CA- gente- HAB- SVSU
'Profesor'
- b. *Fende- ke- lu rayen*
vender- HAB- SVSU flor
'El vendedor de flores'

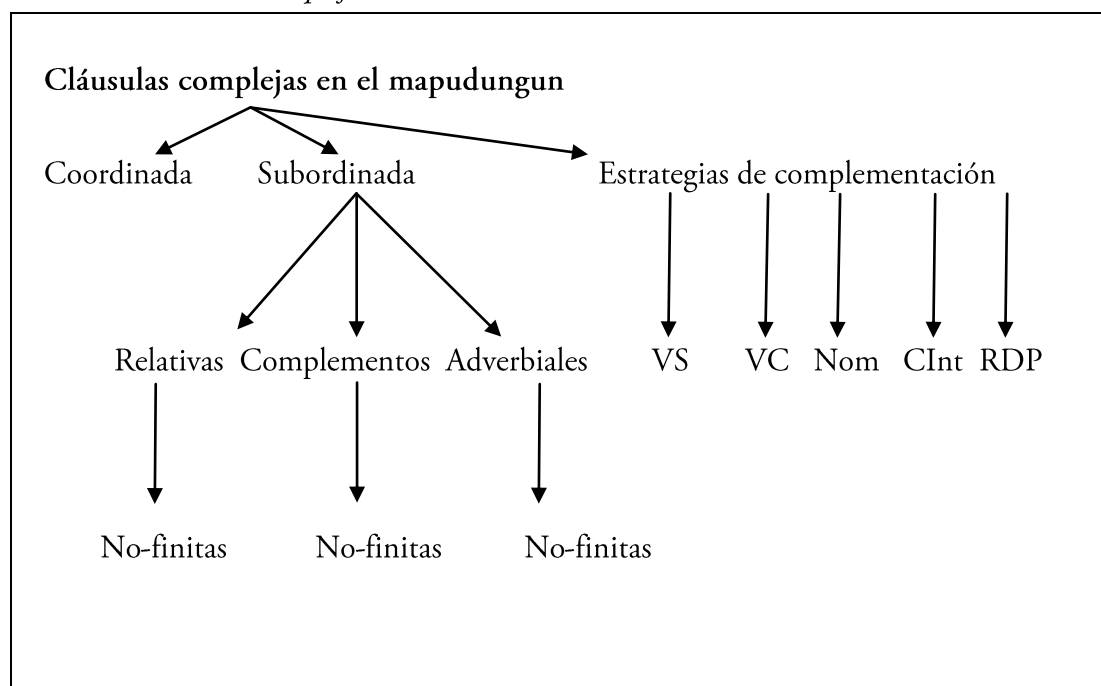
⁸⁵ Uso metafórico para identificar el ruido del agua corriente o de una cascada, o el poder del agua.

- (30) a. *Ayi- la- fi- n tami dungu- n*
 gustar- NEG-3. OBJ- 1s 2s.poss. habla- SVS
 ‘No me gustan tus palabras’
- b. *Tami ayipe- el ñam- i*
 2s.poss querer- SVO perderse- 3s
 ‘Se perdió tu amada’

4. El análisis de las cláusulas

El cuadro que a continuación se presenta esquematiza las cláusulas complejas a analizar del mapudungun. Entre ellas tenemos coordinadas, cláusulas subordinadas (CS) y cláusulas que emplean estrategias de complementación: VS, VC, Nom, CInt, RDP (verbos seriales, verbos como complementantes, nominalizaciones, complementantes con interrogativos y la reduplicación).

Tabla 46: Cláusulas complejas



4.1. Cláusulas coordinadas

Las cláusulas coordinadas establecen una relación de igualdad entre ellas, dos o más cláusulas coordinadas se mantienen al mismo nivel sintáctico y pueden estar separadas manteniendo su autonomía como se aprecia en (31).

(Smeets 2008)

- (31) a. *Ye- y ta ilo yengün, ye- y ta koriü, ye- y ta muday ngillatun- mu*
llevar-3 Det carne 3p llevar-3s Det sopa, llevar-3s Det bebida ngillatun- POSP
‘Llevan al ngillatun⁸⁶ carne, sopa, y muday⁸⁷’
- b. *Aku- y Kuan fey- mu tripa- y Ana*
llegar- 3s Juan eso- POSP salir- 3s Ana
‘Llegó Juan por eso salió Ana’
- c. *Chumngechi tañi malal-tuku- a- el ta kulliñ ka tañi nü- a- l ta ufiza*
cómo 3s.poss corral- poner-FUT-SVO Det animal y 3s.poss tomar-FUT-SVO Det oveja
‘¿Cómo guardar en el corral a los animales y cómo lacear las ovejas?’

Como se observa en (31.a, c), las oraciones se unen en una cláusula solo por la pausa que da lugar a la coma. En cambio, en (31.b) aparece como conector de las oraciones la palabra *feymew* ‘por eso’ que expresa el efecto o resultado de una causa, de la cláusula principal. En otras puede indicar sucesión temporal.

Entre las cláusulas coordinadas hay diferentes tipos, entre ellos se encuentran las aditivas, las adversativas, las disyuntivas y las consecutivas. Las cláusulas coordinadas aditivas son aquellas que expresan adición o graduación, tal cual se presentan en los ejemplos:

- (32) a. *Aku- y Kuan ka tripa- y Ana*
llegar- 3s Juan y salir- 3s Ana
‘Llegó Juan y Ana salió’
- b. *Pedro i- ka- w- i ka pülku- tu- y kawin mew*
Pedro comer- IT- RE- 3s y vino- VERB- 3s fiesta POSP
‘Pedro comió mucho y bebió en la fiesta’

⁸⁶ Ceremonia de agradecimiento y de reciprocidad con la madre tierra.

⁸⁷ Bebida hecha a base de trigo cocido o maíz.

En el ejemplo presentado las coordinadas también pueden ser estudiadas como coordinadas adversativas. Las oraciones coordinadas adversativas expresan oposición o exclusión. En mapudungun se usan los conectores *ka* ‘otro’ y *welu* ‘pero’, como a continuación:

- (33) a. *Ayü- fu- n ñi kamapu- tu- me- a- l welu nie- la- n rang*
querer- IR- 1s 1s.poss otro.lugar- VERB- DIR- NR- SVO pero tener-NEG- 1s dinero
‘Quise viajar, pero no tengo dinero’

En (33) las cláusulas se unen por la conjunción *welu*, que significa ‘pero’, ‘sin embargo’ ‘aunque’ y que también tiene uso adverbial.

Las oraciones coordinadas disyuntivas son aquellas que buscan dar opciones a elegir, están conectadas por la conjunción *kam* ‘o’ disyuntiva y se excluyen mutuamente, como se observa a continuación:

- (34) a. *Pichin i- a- ymi kam motri- tu- a- ymi*
poco comer- FUT- 2s o engordar- RES- FUT- 2s
‘Come poco o engordarás’
- b. *Ti pichiche treka- y, rünkü- y welu lef- ke- la- y*
Det niño caminar- 3s saltar- 3s pero correr- HAB- NEG- 3s
‘La/el niña/o camina, salta, pero no corre’

En (34.a) la partícula *kam* tiene un significado adversativo, pues permite la opción. El ejemplo (34.b) corresponde a un disyuntivo de posibilidades alternativas para una misma realidad, para ello se aplica la palabra *welu* ‘pero’; tiene dos sentidos disyunción y adversativo, como decir camina o salta pero no corre. Las cláusulas coordinadas consecutivas dan a entender que entre las dos oraciones relacionadas hay una causa y una consecuencia y para su construcción se emplea el conector *feymu* o *feymew* ‘por eso’.

- (35) a. *Nie- la- y kochilwe ti wentru feymu fure mate- tu- iñ*
tener- NEG- 3s azúcar Art hombre por.eso amargo mate- VERB- 1p
‘Tomamos mate amargo, porque el hombre no tenía azúcar’
- b. *Küme umawtu- la- y pun mew feymu umawnag- i trawun mew*
bien dormir- NEG-3s noche POSP por.eso quedarse.dormido- 3s reunión POSP
‘No durmió bien anoche por eso se quedó dormida en la reunión’

Si se suprime el nexo, las dos oraciones simples que conforman la oración compuesta siguen teniendo sentido. Ahora bien, formarán un grupo oracional constituido por dos oraciones yuxtapuestas. En resumen, el mapudungun como otras lenguas tiene un inventario de conceptos secundarios usados para unir distintas oraciones. Entre ellos, el conector *ka* ‘otro’, *welu* ‘pero’, *feymew* ‘por eso’, como se observó en los ejemplos.

4.2. Cláusulas subordinadas

- (36) *Duam-fu- n [mi puru- a- el rupal i- n mu]*
 desear- IR- 1s [2s.poss bailar- FUT- SVO pasado comer- SVP POSP]
 ‘Hubiera deseado [que bailarás después de comer]’

En la cláusula (36) la subordinada no finita *mi puruael rupal in mew*, es introducida por el posesivo *mi* (posesivo, segunda persona singular). Este ejemplo marca la persona y el número del sujeto de la cláusula subordinada y funciona como elemento complementante y va acompañado del sufijo no finito *-el*. El posesivo más el sufijo nominalizante son empleados en las construcciones de las cláusulas complementantes.

A continuación se analizarán las cláusulas complementantes

4.2.1. Cláusulas de complemento absoluto

Entre las oraciones complejas se encuentran las cláusulas de complemento absoluto. Estas corresponden a un conjunto de cláusulas entre las que se encuentran cláusulas predicativas (un grupo que se construye con formas de participio, adjetivos, adverbios y frases posposicionales), cláusulas de infinitivo y cláusulas de gerundio simple y complejo.

En el caso del español, la gramática de Bello (1847) señalaba que las cláusulas absolutas contaban con un sujeto modificado y no tenían conexión con el resto de la sentencia. Posteriormente, se precisó que las cláusulas absolutas contienen una relación de predicación entre ellas. Es decir, una actúa como predicado de la cláusula mayor y tiene cierta libertad estructural (Fernández, 2009).

En el mapudungun ocurre el mismo fenómeno, cuando hay dos cláusulas, una es predicado de la otra, de ahí su relación. Se trata de cláusulas subordinadas ‘no finitas’, pueden tener sujeto explícito y también establecen una relación implicacional con la cláusula matriz. Estas cláusulas siempre implican la presencia de un antecedente y de una consecuencia, con los que se construye una relación lógica de X, Y. De la misma manera, comparten propiedades similares entre sí (Loncon, 2011b), distinguiéndose las siguientes características:

- a) Son cláusulas no finitas, forman infinitivos, adjetivos, sustantivos y oraciones subordinadas en general.
- b) No manifiestan rasgo de concordancia de sujeto ni de objeto, como ocurre con las formas verbales finitas; manifiestan un sujeto explícito.
- c) Establecen una relación lógica, concesiva con la cláusula matriz; presentan un antecedente y una consecuencia; una cláusula absoluta muestra el antecedente y la matriz, la consecuencia.

Como se observa en los siguientes ejemplos:

- (37) a. Dew- lu trawün yafutu- me - iñ
 hacer- SVSU reunión comer- DIR- 1p
 ‘Terminada la reunión, nos fuimos a comer’
- b. Illku- n mew ñi chaw María amutu- y
 enojar- SVS POSP 3s.poss padre María ir- 3s
 ‘Enojado el padre, se fue María’
- c. Femngechi- le- n mu dungu amu- tu- iñ
 ser.así- AA- SVS POSP asunto ir- RES- 1p
 ‘Estando así las cosas, decidimos marcharnos’
- (38) a. Küllfün- ke- chi küdaw-ün mew küme kulli- fi- n
 ágil- PL- Adj trabajar- SVS POSP bien pagar- 3OBJ- 1s
 ‘Por trabajar ágilmente le pagamos bien’
- b. Küme kulli- fi- ñ küllfün- ke- chi küdaw-ün mew
 bien pagar- 3OBJ- 3p ágil- PL- Adj trabajo- SVS POSP
 ‘Le pagamos bien por trabajar ágilmente’

En los ejemplos (37 y 38) todas las cláusulas aparentan una relativa independencia, muestra flexibilidad de posición como en (38 b) y anteriormente (36) también pueden cambiar de posición. En (37 b) se encuentran frases adverbiales.

En (38) *mew* introduce una consecuencia ‘por trabajar rápido le pagamos bien’. Las subordinadas concesivas establecen una realización causal con la cláusula principal.

En las cláusulas a continuación observamos que (39) tiene un valor consecutivo, (40) una interpretación condicional y (41) una interpretación causal. Estas también son analizadas como cláusulas adverbiales (Malvestitti, 2011 b)

- (39) *Puliwen mew tripa- pa- n Juan tarde wüñotu- la- y*
 madrugada POSP salir- DIR- SVS Juan tarde regresar- NEG- 3s
 ‘Al salir de madrugada Juan no regresó tarde’

- (40) *Ñi ngüñi- le- n mew, fentren kofke i- a- y*
 3s.poss tener.hambre- AA- SVS POSP mucho pan comer- FUT- 3s
 ‘Por estar hambriento, comerá mucho pan’

- (41) *Pulkutu- n mew, ngolli- yu*
 tomar.vino- SVS POSP emborrachar- 2d
 ‘Por tomar vino, nos embriagamos’

Las cláusulas absolutas (40 y 41) se construyen con infinitivos, muestran claramente la no esencialidad del aspecto y tienen una interpretación implicacional. Por otro lado, todas pueden ser invertidas en el orden, colocando la cláusula complemento al final.

- (42) a. *Ñi aku- n mu Pedro, nie- a- iñ weda- ke- dungu*
 1s.poss llegar- SVS POSP Pedro, tener- FUT- 1p malo- PL- noticia
 ‘De venir Pedro, tendremos problemas’
- b. *Kudaw-küle- n mu Pedro oficina mew, wül-dungu- a- y mütrümwe⁸⁸*
 trabajar- AA- SVS POSP Pedro oficina POSP dar- palabra- FUT- 3s teléfono
 ‘De estar trabajando Pedro en la oficina, responderá el teléfono’

En los ejemplos (42) se muestra una interpretación implicacional evidente: (42. a) no tiene aspecto, excepto el aspecto léxico del verbo. Específicamente el ejemplo (42. b) presenta una forma progresiva explícita y tiene un contexto aspectual. La implicación en el último ejemplo no desaparece fácilmente con la presencia del aspecto.

La posposición utilizada en las cláusulas absolutas infinitivas establece la relación entre las dos cláusulas. En algunas oportunidades, *mew* fortalece el sentido implicacional porque

⁸⁸ Neologismo, objeto para llamar.

tiene un uso causal. En otros casos, podría alterar o enfatizar el sentido aspectual más que el contexto implicacional.

Éste es el caso en el ejemplo (43), en el cual se muestra un aparente uso de *mu* como una preposición ‘al’ ‘al momento de’. En la subordinada la posibilidad de indicar aspecto es deficiente, pero ocurre en el mapudungun, considerando que el aspecto es un rasgo muy prominente, siempre está presente en las diferentes estructuras.

- (43) a. *Petu aku- tu- no- n mu Pedro, amu- tu- a- iñ*
aun llegar- RES- NEG- SVS POSP Pedro ir- RES- FUT- 1p
‘Aun no llegando Pedro, nos iremos’
- b. *Petu aku- le- n mu Pedro amu- tu- iñ*
aun llegar- AA- SVS POSP Pedro ir- VERB- 1p
‘Al estar llegando Pedro, nos fuimos’

En los ejemplos de (43), *mu* adquiere una interpretación aspectual, dado que forma parte de la cláusula adverbial formada por el adverbio de tiempo *petu* ‘mientras’, ‘todavía’.

- (44) a. *Tripa- yüm lafken wenu- püra- ke- y Treng Treng*
salir- SVI mar cielo- subir- HAB- 3s Treng Treng
‘Saliendo el mar, Treng Treng⁸⁹ sube hasta el cielo’
- b. *Trawu-tu- yüm ko, fey nag- pa- tu- ke- y*
juntar- RES- SVI agua este bajar- DIR- RES- HAB- 3s
‘Juntándose el agua, éste vuelve a bajar’

En (44), se presenta un par de cláusulas absolutas que emplean *-yüm*, que tiene uso similar a un gerundio. Estas cláusulas, como las anteriores, tienen un sujeto explícito y la cláusula no manifiesta concordancia. Las formas construidas con *-yüm* también suelen ir acompañadas, del sufijo *-pe*, formando el compuesto *-pe-yüm*⁹⁰, donde *-pe* corresponde a un

⁸⁹ En la cultura mapuche *Treng Treng filu* es el nombre de un cerro mitológico que creció para salvar a la humanidad de una gran inundación. Esto pertenece a un relato fundacional cosmogónico mapuche, que cuenta la historia de dos serpientes que se pelearon, una era de agua (*Kay Kay filu*) y la otra del cerro, en este caso *Treng Treng*.

⁹⁰ La alternancia *-yüm -yüm* se debe a la combinación consonante y vocal. Cuando el gerundio es precedido por una vocal cambia a *-yüm*, a diferencia, cuando le precede una consonante es *-yüm*.

sufijo perfectivo cuya presencia da cuenta de un evento ocurrido antes del momento del habla⁹¹.

Los gerundios contruidos con verbos cuyo tipo de situación se refiere a “logro” y que tienen las características de ser <+puntual>, <-estático>, <+télico>, siempre anteponen al gerundio el sufijo *-pe*.

Por su parte, Augusta (1903) analizó el sufijo *-pe*, en *-pe-yüm* como una partícula utilizada para señalar tiempo antepresente. La forma combinada *-pe-yüm* también se emplea como un nominalizador. A continuación, se presentan algunos ejemplos que permiten distinguir estas funciones de los sufijos *-üm* y *-pe-yüm*.

- (45) a. *Lef- üm mu María welng- i ñi luku*
 correr- SVI POSP María torcer- 3s 3s.poss rodilla
 ‘Corriendo María se luxó la rodilla’
- b. *Lef- küle- yüm María welng- i ñi luku*
 correr- AA- SVI María torcer- 3s 3s.poss rodilla
 ‘Estando corriendo María, se luxó la rodilla’
- c. *Lef- küle- pe- yüm María welng- i ñi luku*
 correr- AA - PERF- SVI María luxar- 3s 3s.poss rodilla
 ‘Habiendo estado corriendo María, se luxó la rodilla’ (hace un rato)
- d. *Küdaw- pe- yüm María wital pi- nge- y*
 trabaja- PERF- SVI María telar decir- PAS- 3s
 ‘El instrumento que María usa para trabajar se llama ‘telar’

El ejemplo (44.a) corresponde a una cláusula de Gerundio y (45. b), a una cláusula de Gerundio Complejo. En éste se emplea el aspectual *-le* acompañando al gerundio *-üm*. El ejemplo (45. c), a diferencia del anterior, introduce el perfectivo *-pe*, que permite la lectura de un evento ocurrido tiempo atrás, pero no lejano al momento del habla. Finalmente (45. d), no es una cláusula subordinada, *küdawpeyüm* es una nominalización que indica instrumento de trabajo, corresponde a una frase nominal.

⁹¹ El afijo *-pe* tiene un significado muy cercano al que se realiza con el verbo ‘haber’ del español, pues se refiere a un evento que tienen vigencia hasta el momento del habla, sobre todo con verbos de logro y de realización.

- (46) a. *Ülkatu-le- yüm ti pichiche allkü- la- y ñi mütrüm- nge- n*
 cantar- AA- SVI Art niño escuchar- NEG-3s 3s.poss llamar- PAS- SVP
 ‘Estando cantando el niño no escuchó que le llamaron’
- b. *Ülkatu- yüm ti pichiche allkü- la- y ñi mütrüm-nge- n*
 cantar- SVI Art niño escuchar-NEG- 3s 3s.poss llamar- PAS- SVP
 ‘Cantando el niño, no escuchó que le llamaron’

Como se puede observar en (46), las cláusulas de Gerundio Complejo muestran una sucesión de sufijos incorporados. Entre ellos, se señala la presencia del auxiliar aspectual *-le* y del gerundio *-üm*. En construcciones finitas y personales, el afijo aspectual *--le* se usa para formar el gerundio progresivo y el sufijo *-üm* puede presentarse sólo o acompañado del sufijo *-pe* perfectivo.

El contraste entre (46.a) y (46.b) muestra que el gerundio simple se diferencia del gerundio complejo por la ausencia del auxiliar aspectual *-le*. Esta diferencia permite que el evento expresado por un gerundio simple no tenga ninguna referencia temporal, aunque ambas son implicativas. En los ejemplos, también se observa la presencia del sujeto explícito, el que no manifiesta concordancia con ningún elemento de la frase. Otra diferencia importante de destacar entre las cláusulas absolutas y las finitas es que las cláusulas finitas siguen el orden SVO como es el orden de la oración básica en el mapudungun y se observa en (47).

- (47) *Juan awkantu- tu- le- fu- y ñi pu wenüy- engün*
 Juan juego- VERB- AA- IR- 3s 3s.poss PL amigo- 3d
 ‘Juan estaba jugando con sus amigos’

Para concluir sobre el comportamiento de las cláusulas absolutas de gerundios, será necesario retomar las cláusulas absolutas de gerundio simple con predicado no estativo, que alternan entre una interpretación aspectual y una interpretación implicacional y pueden ser ambiguas en algunos casos. El gerundio simple en (48) ejemplifica que tiene básicamente una interpretación implicacional (48.a): ‘Pedro ganó mucho dinero como resultado de su juego de cartas’. En (48. b) es básicamente aspectual. En cambio, (48.c) puede tener ambas lecturas: ‘Pedro vio a Juana mientras jugaba cartas’ (coincidencia) o él fue capaz (incidentalmente) de ver a Juana, jugando a las cartas.

- (48) a. *Awkatu- yüm Pedro carta mu, fentren llow- i pülata* <Implicacional>
 jugar- SVI Pedro carta POSP mucho recibir- 3s plata
 ‘Jugando Pedro a las cartas, ganó mucho dinero’
- b. *Awkatu-le- n Pedro karta mu, nag- i kiñe llifke* <Aspectual>
 jugar- GE- SVS Pedro carta POSP caer- 3s un rayo
 ‘Jugando Pedro a las cartas, cayó un rayo’
- c. *Awkatu- yüm Pedro carta mew, pe- fi Juana* <Ambas>
 jugar- SVI Pedro carta POSP ver- 3OBJ-3s Juana
 ‘Jugando Pedro a las cartas, vio a Juana’

Los ejemplos de (48) permiten ver que en mapudungun existen dos formas de construir las cláusulas absolutas de gerundio simple: la implicacional y la aspectual. La implicacional se construye con el gerundio no finito *-yüm* y la aspectual que se construye con el afijo aspectual *-le* y la terminación de infinitivo *-n*. El hablante elige según se refiera a una implicación o a algo de connotación aspectual.

Tal como ha sido analizado, las construcciones de Gerundio Complejo tienen doble morfología, son equivalentes semántica y sintácticamente a las construcciones de doble gerundio del español, pero se construyen con sufijos. Este fenómeno es propio de la morfología mapuche y en esto si las dos lenguas son diferentes.

En mapudungun las cláusulas de complementos absolutos tienen dos propiedades básicas: son cláusulas ‘no finitas’ y pueden tener un sujeto explícito.

Las cláusulas absolutas que establecen una relación implicacional con la cláusula matriz siempre llevan un antecedente y una consecuencia, con lo que construyen una relación lógica de X, Y.

4.2.2. Cláusulas relativas

Las cláusulas relativas (CR), son cláusulas subordinadas y como tal tienen la misma estructura. Una cláusula relativa es parte de una frase nominal que es el argumento (sujeto, objeto, etc.) de una cláusula más grande.

La cláusula relativa modifica el núcleo de la frase nominal y ayuda a focalizar su referencia del mismo modo que otros modificadores, como lo hacen los demostrativos y los adjetivos. Las cláusulas relativas en mapudungun se forman de nominalizaciones, pero son más

complejas porque unen oraciones subordinadas, no usan pronombre relativo y sólo es posible la relativización en el sujeto y en el complemento directo, como se aprecia en (48):

- (49) a. *Malen ngilla- lu ti ruka ñi koñi- nge- a- lu*
 mujer comprar-SVSU Art casa 3s.poss hija- AC- FUT- SVSU
 ‘La mujer que compró la casa para su hija’
- b. *Ti ruka ñi ngilla- el María ñi koñi- nge- a- lu*
 Det casa poss.3 comprar-SVO María 3s.poss hija- AC- FUT- SVSU
 ‘La casa que María compró para su hija’

El ejemplo (48.a) corresponde a una cláusula relativa de sujeto relativizado y (49.b) corresponde a una cláusula de objeto relativizado, que se construye con el sufijo *-el*, como se analizará más adelante.

En la lengua mapuche, existen diferentes cláusulas relativas, entre ellas, se encuentran las Cláusulas Relativas Externas Postnominales de Agente y Cláusulas Relativas Externas Postnominales de Agente-Paciente, estas incorporan el sistema de agente-paciente, unas de sujeto relativizado y otras de complemento directo relativizado. También existen las Cláusulas Relativas Externas Prenominales de Sujeto Relativizado y de Complemento Directo Relativizado.

Las cláusulas relativas también son nominalizaciones que funcionan como cláusulas de complemento, marcadas por sufijos pertenecientes al grupo de nominalizadores flexionales, entre ellos: *-lu* ‘sustantivo verbal subjetivo’, *-el* ‘sustantivo verbal objeto’, *-e-t-ew* sustantivo verbal con objeto directo interno, sustantivo verbal con objeto directo externo *-fi-el*.

El sufijo *-lu* se aplica en la relativización de sujeto y sufijo *-el* en la relativización de objeto. La terminación con los sufijos *-e-t-ew* y *-fi-el* aparecen en cláusulas relativas marcadas por una relación de Agente-Paciente, *-e-t-ew* en relativas de sujeto Agente-Paciente y *-fi-el* en complemento directo en cláusulas de relación Agente-Paciente. Las tres últimas requieren del pronombre posesivo para marcar la persona y número del sujeto de la cláusula subordinada, como era presentado y anteriormente fue analizado por Harmelink (1990).

4.2.2.1. Cláusulas relativas externas postnominales

Las cláusulas externas postnominales según Keenan (1988), son típicas de las lenguas SVO, patrón predominante en el mapudungun (Harmelink, 1990).

- (50) a. *Dungu-la- fi- n ti che we aku- lu*
hablar- NEG- ODE- 1s Det gente nuevo llegar- SVSU
‘Hablé con la gente que llegó recién’
- b. *Wechekeche chillkatu- lu küme- ke küdaw nie- ke- y*
jóvenes estudiar- SVSU bueno- PL trabajo tener-HAB- 3s
‘Los jóvenes que estudian tienen buenos trabajos’
- c. *Ti makiña küzaw- meke- lu trafo- y*
Det máquina trabajar- PROG- SVSU quebar- 3s
‘La máquina que trabajaba se quebró’

En estos ejemplos los sustantivos principales de la cláusula ‘gente’, ‘jóvenes’, ‘máquina’ están fuera de las cláusulas relativas, y éstas son postnominales porque la cláusula relativa va después del sustantivo principal. En las CR externas postnominales también se puede relativizar el objeto directo como se observa a continuación:

- (51) a. *Ti küyen yu azkintu- el uyachi- pun*
Art luna 1d mirar- SVO ayer- Adj noche
‘La luna que miramos tu y yo anoche’
- b. *Ti kofke tami ngilla- fi- el ti domo rume fal- i*
Art pan poss.2s comprar- ODE- SVO Art mujer muy valer- 3s
‘El pan que compraste a la mujer es muy caro’

Como se aprecia en (51), el elemento relativizado es el complemento directo, ‘la luna que miramos’, ‘el pan que compraste’. Estos elementos requieren de una estructura diferente, del pronombre posesivo obligatorio junto con el verbo subordinado que emplea la terminación no finita *-el*.

El pronombre posesivo corresponde a la persona y al número del sujeto de la cláusula subordinada. Hay correspondencia directa entre el sujeto de la CR y el pronombre posesivo que antecede al verbo con la terminación no finita.

Las cláusulas de sujetos y objeto directo relativizado son de Agente porque las formas verbales no finitas hacen referencia solo al agente. Existen otras CR externas pronominales que son de agente paciente, es decir identifican los participantes en estructura verbal mediante los respectivos sufijos. El sistema de relación agente- paciente forma parte del sistema verbal de la

lengua mapuche y se encuentra en los modos indicativo, imperativo y condicional del mapudungun.

Cláusulas relativas externas postnominales de agente y paciente combinado

Estas cláusulas relativas forman parte del sistema llamado de ‘transiciones’ (Valdivia 1606, Augusta 1903) no en el sentido gramatical (transitividad), sino porque articulan la relación entre agente y paciente. Entre las cláusulas relativas externas postnominales de agente y paciente hay CR de sujeto y CR de objeto relativizado. En ellas las terminaciones verbales dependen de la persona y el número del agente y el paciente.

Cláusulas de sujeto relativizado

- (52) a. *Ti zomo tañi pe- e- t- ew dungu- la- y*
 Det mujer poss.1s ver- ODI- SVA- SD hablar- NEG- 3s
 ‘La mujer que me vio no habló’
- b. *Ti ül tamu ülkatu- ke- e- t- ew tripa- y radio mew*
 Det canción poss.2d cantar- HAB- ODI- SVA- SD salir- 3s radio POSP
 ‘La canción que les canta salió en la radio’

Los ejemplos muestran la forma finita relativa de agente paciente, donde el sujeto está relativizado. En ello hay correspondencia entre el pronombre posesivo y el paciente de la frase relativa. El sufijo *-t* obligatoriamente co-ocurre con el marcador de objeto interno *-e-* y el morfema de sujeto dativo *-ew* (Smeets, 2008) formando *-e-t-ew*, donde el sufijo *-e* indica la inversión de sujeto a paciente. No obstante, esta marca no es suficiente para formar la cláusula relativa, pues requiere de un pronombre posesivo que marque el objeto y que preceda al subordinado.

El sujeto puede ser primera, segunda o tercera persona. A continuación, se muestra la CR de complemento relativizado:

CR de complemento directo relativizado

En la CR de referencia a agente-paciente con un complemento directo relativizado, se emplea la terminación no finita *-fiel* en el verbo, acompañado del pronombre posesivo objeto.

- (53) a. *Tami küpa- lel- fiel chi pulku rume fure- y*
 poss.2s traer- BEN- SVT Det vino muy ser.amargo- 3s
 ‘El vino que les traje a ustedes está muy amargo’
- b. *Küzaw-küle- y chi weche tami kellu- fiel*
 trabajar- AA- 3s Art joven poss.2s ayudar- SVT
 ‘El joven que ayudaste está trabajando’
- c. *Rume küme- y ti kofke tami dewma- fiel*
 muy ser.bueno- 3s Art pan poss.2s hacer- SVT
 ‘El pan que le hiciste está muy rico’

El sufijo *-fiel* es usado para indicar una relación entre primera y segunda persona o entre segunda y primera que hacen referencia a la transición entre agente y paciente. Como se puede ver la cláusula tiene dos componentes obligatorios: el pronombre posesivo y la forma o terminación *-fiel*, el que también se aplica a cualquier verbo subordinado y no sólo a la relativa. La terminación cambia a *-etew* cuando la relación es de tercera a tercera persona:

- (54) a. *Fentren che müle- y ñi kellu- a- e- t- ew tüfachi küdaw mew*
 mucha gente haber- 3s 3s.poss ayudar- FUT- ODI- SVA- SD este trabajo POSP
 ‘Hay mucha gente que le ayuda en este trabajo’
- b. *Kimche mün kime- ke- e- t- ew mapudungun faliwche- nge- y*
 sabio 2p.poss. enseñar- HAB- ODI- SVA- SD mapudungun valer.gente- AC- 3
 ‘Los sabios que les enseñan mapudungun son personas valiosas’

Como se muestra en (53) y (54) las CR se forman con el pronombre posesivo y el verbo nominalizado o relativizado subordinado con la terminación *-fiel*, que hace referencia al agente y al paciente.

El pronombre posesivo indica el agente. Ambos *e-t-ew* y *-fiel* pueden indicar una relación entre terceras personas, en la que *-etew* marca un paciente contextual determinado (o un paciente el cual es más prominente que el agente en término del discurso) y *-fiel* indica un paciente situacional determinado menos prominente que el agente.

Por otro lado, las cláusulas relativas prenominales también pueden ser vistas o analizadas como cláusulas adjetivas (Smeets, 2008). En (54.b) *faliwche* ‘gente valiosa’ es una

frase adjetiva, proveniente del compuesto *faliw* che ‘gente de valor’, que además es un préstamo del español “valer” .

4.2.2.2. Cláusulas relativas externas prenominales

Las cláusulas relativas externas prenominales presentan otro tipo de subordinación. Todas las formas no finitas ya estudiadas pueden ser base para formar cláusulas relativas externas prenominales. En el caso de una CR de sujeto relativizado, la terminación *-lu* puede ser reemplazada por *-chi*, de modo que la construcción toma la forma de una frase adjetiva. También las formas verbales no finitas en *-(ü)n*, *-el*, *-fiel* y *-etew* se usan antes del sustantivo cuando preceden el antecedente van seguido de *-chi*. De modo que la construcción también toma la forma de una frase adjetiva.

- (55) a. *Azkintu- fi- n ti wentru wewpi- ke- lu*
 mirar- OVE- 1s Det hombre hacer.discurso- HAB- SVSU
 ‘Miré al hombre que hizo el discurso’
- b. *Azkintu- fi- n ti wewpi- ke- chi wentru*
 miré- ODE- 1s Det hacer.discurso- HAB- Adj hombre
 ‘Miré al hombre que hizo el discurso’

En el ejemplo, la forma *-lu* es reemplazada por *-chi* y toda la forma subordinada se coloca delante del sustantivo dominante.

- (56) a. *Kuñiwu- nge- chi kutran SIDA pi- nge- lu langüm- ke- y fentren che*
 peligroso- AC- ADJ enfermedad SIDA llamar- PAS- SVSU matar- HAB- 3 mucho gente
 ‘La enfermedad que es peligrosa, y que se llama SIDA, mata a mucha gente’
- b. *Ayiw- küle- chi che doy küme mongen nie- ke- y*
 estar.contento- AA- ADJ persona más bueno vida tener- HAB- 3s
 ‘La gente que está contenta tiene mejor calidad de vida’

Cláusulas relativas externas prenominales de complemento directo relativizado

Estas construcciones son diferentes en cuanto al uso de *-chi*, que se emplea para toda la forma verbal no finita. En este caso, su uso o posición va junto al pronombre posesivo, como se aprecia en el ejemplo:

- (57) a. *Tami elu- fi- el chi rayen dew angkü- y*
 2s.poss dar- ODE- SVO ADJ flor ya secar- 3s
 ‘La flor que le diste ya se secó’
- b. *Tamün elu- fiel- chi rayen dew angkü- y*
 2p.poss dar- SVT- ADJ flor ya secar- 3s
 ‘La flor que ustedes me dieron ya se secó’

Las cláusulas relativas prenominales también pueden ser vistas o analizadas como cláusulas adjetivas (Smeets, 2008):

- (58) a. *Ti küdaw-ke- chi domo iñche ñi ñuke*
 Det trabajar- HAB- ADJ mujer yo 1s.poss madre
 ‘La mujer que trabaja es mi madre’
- b. *Ti küdaw-lu- chi domo iñche ñi ñuke*
 Det trabajar- SVSU- ADJ mujer yo 1s.poss madre
 ‘La mujer que trabajó es mi madre’
- c. *Tranakünu- fi- mi tami aretu- el- chi rang*
 dejar.botado- 3OBJ- 2s 2s.poss prestar- SVO- ADJ plata
 ‘Dejaste botado el dinero que te presté’
- d. *Tranakünu- fi- mi tami aretu- lel- fiel- chi rang*
 dejar botado- 3ODE- 2.poss conseguir- BEN- SVT- ADJ plata
 ‘Dejaste botado el dinero que te presté’

En los ejemplos de (58) hay pares diferentes, (58.a) presenta el sufijo habitual *-ke*, y (58.b) el sufijo de SVSU *-lu*. El primero da una noción temporal de presente, y en el segundo, *-lu* da cuenta de algo que ya se ha realizado. Lo mismo ocurre en el par (58.c y d).

El orden de la CR también es un asunto pragmático, ya que se organiza la oración según la manera que se quiere procesar la información. A veces la información precede al antecedente y en otras oportunidades se sitúa después. El uso es diferente, pero no el significado.

Las diversas formas de cláusulas relativas reflejan las distintas posibilidades de complementación existentes y muestran la amplia posibilidad que tiene el hablante de hacer uso de las cláusulas complejas.

Como se ha observado hasta aquí, los verbos de las cláusulas relativas comparten propiedades con el verbo no relativo y también manifiestan diferencias. Entre las semejanzas encontradas, se aprecia que el verbo relativizado conserva todos sus argumentos, ocurre en posición inicial o final, puede llevar gran parte de la morfología verbal (sufijos causativos, aspectuales, negativos, de tiempo, de movimiento, entre otros) y mantiene intacta la concordancia del participante en los adjuntos.

En cambio, los verbos de las cláusulas relativas son dependientes del antecedente nominal, que puede cumplir el papel de sujeto u objeto en la cláusula principal, por cuanto no son independientes. Los verbos de CR no pueden llevar los marcadores de persona y número, porque son nominalizados; lo que sí se puede hacer es poner el posesivo que marca la persona de otra manera.

Harmelink (1996) advierte de la complejidad de aprender estas formas relativas de agente paciente, debido a la información que contienen las terminaciones sobre la persona sea esta agente o paciente. En las cláusulas relativas externas posnominales, las que se refieren al sujeto relativizado y al complemento directo relativizado, se ordenan según la persona gramatical del agente o del paciente.

En lo que sigue, se presentan cuatro grupos de CR: la CR de sujeto relativizado no usa pronombre posesivo y la de objeto usa posesivo y el verbo en forma no finita *-el*, el posesivo marca:

- (I) GRUPO I: en CRs externas postnominales con referencia a agente y paciente de sujeto relativizado.

El pronombre posesivo marca el paciente y todos los verbos llevan la terminación *-e-t-ew* que marca el agente, quien ejecuta el evento, como en:

- (59) *Tãni kellu- e- t- ew chi malen aku- la- y*
 1s.poss ayudar ODI- SVA- SD ADJ mujer llegar-NEG- 3s
 ‘No llegó la mujer que me ayuda’

A continuación, los grupos II, III, y IV, organizados según la persona agente y paciente que intervienen. El pronombre posesivo en el primer y tercer grupo se refiere a la persona gramatical del paciente, mientras que las terminaciones *-fiel*, *-uwfiel* y *-etew* se refieren al agente,

el sujeto que lleva a cabo la acción. En el segundo grupo el posesivo que marca el agente, el sujeto que lleva adelante la acción, y las marcas *-fiel*, *-uwfiel* al paciente.

(I) GRUPO II: CR con referencia agente -paciente con complemento directo relativizado
de 1° persona agente a 2° y 3° persona SDP paciente

Paciente	V no finito	
<i>Tami</i>	<i>kellufiel</i>	1sdp a 2s
<i>Tamu</i>	<i>kelluluwfiel</i>	1sdp a 2d
<i>Tamün</i>	<i>kelluluwfiel</i>	1sdp a 2p
<i>Taiñ</i>	<i>kellufiel</i>	1sdp a 3sdp

(II) Grupo III: de 2° persona paciente a 1° y 3° agente

Agente		
<i>Tami</i>	<i>kellufiel</i>	2s a 1y 3 sdp
<i>Tamu</i>	<i>kellumufiel</i>	2d a 1sdp
<i>Tamün</i>	<i>kellumufiel</i>	2p a 1sp
<i>Tami</i>	<i>kellumufiel</i>	2s a 1dp

(III) Grupo IV: Tercer persona agente

Paciente		
<i>Taiñ</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 1s
<i>Tayu</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 1d
<i>Taiñ</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 1p
<i>Tami</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 2s
<i>Tamu</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 2d
<i>Tamün</i>	<i>kelluetew</i>	3sdp a 2p

En II y IV el pronombre posesivo corresponde al paciente y en III al agente. Después de haber analizado los ejemplos, se puede confirmar que una propiedad sobresaliente de las cláusulas relativas es que son categorías más cercanas al verbo que al sustantivo. Estas incorporan las formas aspectuales, modales, temporales presentes en el verbo, de la misma manera que funcionaría o cómo lo haría un verbo como se observó en la lista de ejemplos.

Finalmente, el cuadro que a continuación se presenta muestra las diferencias y similitudes entre la cláusula principal y la relativa en el mapudungun. Este presenta una

comparación de los rasgos estructurales de la cláusula principal y de las cláusulas relativas en la lengua mapuche

Similitudes y diferencias entre cláusulas principales y cláusulas relativas.

Tabla 47: Similitudes y diferencias en CR y no relativas

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
a. El verbo relativizado (VREL) conserva todos sus argumentos.	a. Son subordinados de un verbo principal, ya sea como sujeto u objeto. No son independientes.
b. El VREL ocurre en posición inicial o final.	b. El VREL no puede llevar los marcadores de persona ni de número, ocurre con nominalizadores flexionales, terminaciones no finitas, exentas de estas marcas.
c. El VREL puede llevar gran parte de la morfología verbal: sufijos causativos, aspectuales, negativos, de tiempo, de movimiento, etc.	
d. Se mantiene intacta la concordancia del participante en los adjuntos.	

Como se aprecia en la tabla, la diferencia más importante que tiene que ver con las cláusulas relativas es aquella que establece dependencia con la cláusula matriz. Mientras que la similitud más significativa entre ellas es la de asumir parte de la morfología verbal, admiten sufijos aspectuales, modales y temporales.

4.2.3. Cláusulas subordinadas adverbiales

Las cláusulas adverbiales también forman parte de las oraciones complejas y son formas subordinadas. En el mapudungun se encuentran las cláusulas adverbiales temporales, causales y de finalidad. Las de finalidad emplean los sufijos *-lu*, *-el* y *-m*:

- (60) a. *Müle- y che puru- a- lu trawün mew*
 estar- 3s gente bailar- FUT- SVSU reunión POSP
 ‘Hay gente para bailar en la reunión’
- b. *Ngilla- n iwul wa⁹² tañi i- ya- m*
 comprar- 1s humita 1s.poss comer- FUT- SVI
 ‘Compré humitas para comer’

⁹² *Iwul wa* maíz envuelto, según Beatriz Painequeo.

- c. *Kintu- y koyam mew trapel- a- el ñi kawell*
 buscar- 3s árbol POSP amarrar- FUT- SVO 3s.poss caballo
 ‘Buscó un árbol para amarrar sus caballo’

Como dice Malvestitti (2009) las cláusulas adverbiales son nominalizaciones, y se forman empleando los sufijos verbales no finitos. En (60.a) la combinación de sufijos *-a-lu* se emplea también para subordinaciones causales, temporales y condicionales, como anteriormente se analizó para formar cláusulas relativas y cláusulas de complemento.

La subordinación de propósito se utiliza con verbos de movimiento (Malvestitti 2011: 205). En (60.b), se emplea el sufijo instrumental *-m*, que significa un medio para un determinado efecto y en (60.c) el sufijo combinado *-a-el* expresa intención o finalidad (Harmelink, 1986: 73). Las cláusulas adverbiales causales se forman con el sufijo SVS *-lu* o con la posposición *mew*. También se emplea *feymew* ‘por eso’.

- (61) a. *Wirar- lu feymew allkütu- nge- y*
 gritar- SVSU por.eso escuchar- PAS- 3s
 ‘Porque gritó fue escuchado’
- b. *Nie- la- y ta kullin⁹³ feymu ngilla- la- y ilo*
 tener- NEG-3 s Det dinero por.eso comprar- NEG- 3s carne
 ‘No tiene dinero por eso no compró carne’

Como se puede observar, en (61) *feymew* permite expresar consecuencia o causa.

La subordinación temporal permite establecer una relación de simultaneidad, anterioridad y posterioridad (Malvestitti, 2011 b : 212).

- (62) a. *Rayu- le trapi pe- w- tu- a- yu papay*
 florecer- 3. COND ají ver- RE- RES- FUT- 1d señora
 ‘Cuando florezca el ají nos volveremos a ver’
- b. *Pun- lu aku- tu- y ruka mu*
 ser.noche- SVSU ir- RES- 3s casa POSP
 ‘De noche regresó a casa’

⁹³ *kullin* ‘animal’, por extensión semántica también se usa como traducción de dinero.

4.2.4. Construcción de verbos seriales (CVS) como estrategia de complementación

Se definen como una secuencia de verbos que actúan conjuntamente como un solo predicado, sin presentar marca de coordinación, subordinación o dependencia sintáctica de cualquier tipo (Aikhenvald, 2006: 1). Los verbos seriales (VS) forman parte de otra estrategia de complementación presente en la lengua mapuche.

En el capítulo II de este estudio se presentó la construcción de verbos seriales en el mapudungun. En lo que sigue se describirán las características que la distinguen como estrategia de complementación y se presentarán ejemplos de VS *asimétricos*, donde el primer verbo proviene de una clase abierta y el segundo de una clase gramaticalmente restringida.

- a) Verbos de orientación, locación y trayectoria del evento:
Treka-kon-pu-n ‘entrar caminando por casualidad’
Lef-tripa-n ‘salir corriendo’
- b) Valor aspectual imperfectivo, continuativo, perfectivo, causativo, instrumento, beneficio:
Ngüima-yaw-ün ‘andar llorando’
Trapel-künü-n ‘dejar amarrado algo y salir’

Ejemplos de VS simétricos

- a) Secuencias de acciones donde el orden refleja su realización:
Wüño-kintu-n ‘volver a mirar, mirar atrás’ (en el sentido de volver al pasado)
Kellu-witral-ün ‘ayudar a hacer el telar’
- b) El modo que expresa el verbo va en primera posición:
Wirar-rume-n ‘gritar de repente’
Af-zuam-ün ‘afligirse’

Como se podrá observar a continuación, en los VS simétricos ambos verbos provienen de clases restringidas:

- (63) a. *Ina- yaw- i chi trewa mu*
 seguir- andar- 3s Det perro POSP
 ‘Anda a la siga del perro’

- b. *Nag- kintu- nie- pa- yin- mu chaw Günechen*
 bajar- mirar- Asp- DIR- 1p- SD Padre Dios
 ‘*Ngünechen*/Dios nos está mirando hacia abajo’

En el ejemplo (63.a) el verbo principal es *ina-*; mientras que *yawi-* indica el modo. En (63. b) el verbo *kintu* está acompañado de una raíz (*naq-*) y de un elemento aspectual.

- (64) *Lef- treka- tripa- tu- meke- ymi kom pun mew*
 correr- caminar-salir- RES- PRG- 2s todo noche POSP
 ‘Repentinamente estás saliendo a caminar por todas las noches’

En el ejemplo anterior se muestra un verbo compuesto que tiene tres raíces, *-tu* y *-meke* son sufijos. En estos verbos, los que acompañan al verbo principal *tripa-* indican el modo cómo se realiza o transcurre el evento y los sufijos *-tu*, *-meke* entregan información aspectual, de continuidad e intensidad.

4.2.5. Verbos que requieren de un complementante

En diversas lenguas, existen verbos como ‘ver’, ‘pensar’ y ‘saber’ que emplean otros verbos para complementar su predicación. Esto también ocurre en el mapudungun, donde hay verbos que por sus rasgos semánticos requieren de otros, para completar sus argumentos. Un argumento debe ser una cláusula, como en *María ayüy <ñi amual>*, ‘María quiere <ir>’.

En este caso, *ayüy* ‘quiere’ es un verbo que requiere una estrategia de complementación y otro verbo para completar su argumento. En lo que sigue, se revisarán algunos verbos que usan estrategias de complementación, entre ellos *ayün* ‘querer’, *kintun* ‘buscar’, y *duamün* ‘necesitar’. Una característica importante en estos verbos es que emplean formas subordinadas sustantivas.

Complementantes con verbos de percepción

Los verbos de percepción, admiten subordinadas en función de complemento predicativo:

- (65) a. *Pe- f- n ñi tripa- pa- n chillkatu- peyüm mew*
 ver- 3OBJ- 1s 3s.poss salir- DIR- SVP estudiar- SVI POSP
 ‘La vi salir de la escuela’
- b. *Allk- ün ñi üllkatu- le- n ranchera*
 escuchar- 1s 1s.poss. cantar- AA- SVP ranchera
 ‘Oí que cantaba algunas rancheras’

Con dos complementos

- (66) a. *Ayün ñi pe- a- fiel ti trewa ñi kon- pa- pe- n ruka mew*
querer- 1s.poss ver- Fut- SVT Det perro poss3 entrar- DIR- PERF- SVP casa POSP
'Quiero ver al perro entrar en la casa'

En los ejemplos, el verbo puede regir un complemento directo que es una frase nominal sencilla o un complemento oracional. El verbo 'querer' o 'gustar' tienen objeto concreto, para expresar estados mentales y emocionales (gustar o estar contento). El verbo va al comienzo, mientras que el objeto puede ir al inicio o al final.

Complementos con verbo de movimiento

- (67). *Amu- y ñi umawtu- me- a- el*
ir- 3s 3s.poss dormir- DIR- FUT- SVO
'Se fue a dormir'

En el ejemplo se expresa una subordinada adverbial de propósito en (67)

Complementación modal con posición

- (68) a. *Witra- le- n aye- le- y*
pararse- AA- SVP reir- AA- 3s
'Está parado riéndose'
- b. *Trana- le- n i- ke- la- y che trana- künu- nge- ke- y*
estar.botado- AA- SVP comer- HAB- NEG- 3s gente botar- dejar- AC- PAS- 3s
'La gente no come acostada, puede ser abandonada'

En el ejemplo anterior se ve que el primer verbo indica el modo como se realiza el evento. En (67. b) la oración es un refrán tradicional que se aplica para advertir que alguien puede ser abandonado por la pareja.

Complementación con discurso directo

- (69) a. *La- ya- n feyp- i*
 Morir- FUT- 1s decir- 3s
 ‘Dice que va a morir’
- b. *Doy küme ke- che- nge- yin feyp- i*
 más bueno- PL- personas- AC- 1p decir- 3s
 ‘Dice que somos los mejores’

Las citas directas permiten la expresión de los mismos elementos del verbo que se encuentran en las oraciones independientes

Complementos dobles

- (70) a. *Kim- la- n chumngechi chillkatu-a- l mapudungun nie- no- n mu kimelfe*
 saber- NEG-1s como estudiar- FUT-SVO mapudungun tener- NEG-SVP POSP profesor
 ‘Yo no sé cómo estudiar mapudungun si no tengo un profesor’
- b. *Kim- la- ymün ñi feypi- el wingkadungun mu*
 saber- NEG- 2p 3s.poss decir- SVO castellano POSP
 ‘Ustedes no saben lo que dije en castellano’
- c. *Kim- ün ñi chum- le- n ñi pichi malen*
 saber- 1s 1s.poss ser.cómo- AA- SVP 1s.poss pequeño niña
 ‘Sé cómo está mi pequeña niña (hija)’

En (70 a y b) se emplea la negación *-la* además de emplear tres verbos en la primera oración. Los compuestos dobles son distintos adverbiales. Como se observa en el ejemplo este verbo emplea como complementante una cláusula encabezada por un pronombre interrogativo (70. a), un verbo con marca no finita SVO en (70.b) y un verbo interrogativo no finito SVP en (70.c).

El verbo *kimün* en mapudungun, es además un verbo muy particular que puede ser perfectivo y no perfectivo dependiendo del morfema derivativo que le acompañe. En la oración *kimü-ñma-fi-n ñi lamngen* ‘Le conozco a su hermana’, es no perfectivo, en cambio en *kimfin mi chaw* ‘Conocí a tu padre’, es perfectivo, una acción acabada. El verbo *kim-* a veces actúa como

base acompañado de otros morfemas derivativos como por ejemplo *kim-püra-me-pa-* ‘darse cuenta’, *kim-ka-ntu-* ‘ejercitar el aprendizaje’, *kim-tu-* recordar, *kim-küle-* ‘ser consciente de’.

Con elementos que modifican el significado del verbo

El elemento pre-verbal *küpa* ‘desear’, funciona de manera directa, modifica al verbo principal, por ejemplo, en:

- (71) a. *Küpa kim- fi- mi iñche ñi ruka*
 desear conocer- 3 ODE- 2s yo 3s.poss casa
 ‘¿Quieres conocer mi casa?’
- b. *Küpa amu- n cine mew*
 desear ir- 1s cine POSP
 ‘Deseo ir al cine’
- c. *Pepi küdaw-la- n are antü mew*
 poder trabajar- NEG- 1s calor sol POSP
 ‘No puedo trabajar con el calor del día’

Los verbos *küpa* y *pepi*, se acompañan de otros verbos y no manifiestan restricciones al respecto, sólo que deben necesariamente ir con otros para adquirir sentidos o significado. Como estrategia, *küpa*, actúa como adverbial y va como verbo principal. En su traducción es similar a un VS.

4.2.6. Nominalización como estrategia de complementación

Como se ha observado todas las cláusulas subordinadas emplean nominalizaciones para su construcción. La nominalización es otra estrategia de complementación presente en el mapudungun y se utiliza para describir un proceso por el cual un elemento con las propiedades de un nominal puede ser derivado de un verbo, adjetivo o de una cláusula completa.

En las nominalizaciones se hace uso de las formas no finitas, *-lu*, *-el*, *-n*, *-m*, que además forman parte de las subordinadas sustantivas de finalidad. Estas, generalmente, deben ir precedidas por un pronombre posesivo que indica la persona agente. Por ejemplo:

- (72) a. *Üllkatufe amu-ke- yngün ñi dungu-a- el radio mew chew allkütu- nge- a- m engün*
 cantante ir- HAB- 3p 3s.poss hablar- FUT-SVO radio POSP dónde escuchar- Pass- FUT-SVI 3p
 ‘Los cantantes van a hablar a la radio para ser escuchados’

- b. *Mollfün kutran-ka-wü- n ka tichi wipül- nentu-che- n awka- nie-yiñ- mu*
 sangre enfermar-IT- REC- SVP y Det lado- sacar- gente- SVP preocupar- AA- 1p- SD
 ‘El racismo y la discriminación nos están maltratando’

En el ejemplo tenemos una oración de finalidad, se observa el sufijo *-el* en una oración subordinada de tipo adjetival que modifica a un sustantivo. En (71.b) la nominalización se repite en dos sustantivos. El ejemplo (72) corresponde a una forma adverbial de finalidad. Estas son dos palabras nuevas, materia a estudiar en el capítulo V.

- (73) a. *Pewma- nge- n⁹⁴ mew mi wew-ün wew-a-ymi*
 soñar- PAS- SVS POSP 2s.poss ganar-SVP ganar FUT-2s
 ‘Si se sueña que ganas, ganarás’
- b. *Kim- nie- nge- y ñi epe ñam- küle- n pu anü- n mapuche ñi kewon*
 saber- AA- PAS- 3s 3s.poss casi perderse-AA- SVP COL sentar-SVP mapuche 3s.poss lengua
 ‘Se sabe que se están perdiendo las lenguas indígenas’
- (74) a. *Likan antay nie- tu- la- y chumrume ñi monge- l- tu- nge- tu- a- el*
 Likan antay tener- RES- NEG- 3s como 3s.poss vivir- CA-RES- AC- RES-FUT-SVO
 ‘El Likan antay no tiene como ser revitalizado’

Como se muestra en (73 y 74), la nominalización proviene del verbo, el que se une con los sufijos nominalizadores y se emplea como argumento en las diferentes oraciones.

- (75) a. *Keyu- a- fi- mi mi pu che, iñchiñ femechi keyu- ke- fiel*
 ayudar- FUT- ODE- 2s 2.poss PL gente, nosotros así ayudar- HAB- SVT
 ‘Ayudará a tu gente como a nosotros le ayudamos’
- b. *Nentu- a- ymi trawun chew nütramka- ya- m pu fuchakeche yengu*
 sacar- FUT- 2s reunión donde conversar- FUT- SVI PS ancianos 3p
 ‘Tendrás reuniones donde los ancianos puedan comunicarse’

⁹⁴ El verbo *pewmangen* ‘manifestar un deseo, una esperanza’ corresponde a una expresión cultural mapuche, donde se practica el arte de soñar, y donde algunos sueños abarcan el mundo de conocimiento, o se asume que el sueño se adelanta a los hechos.

(76) a. *Ka wuño-tu- a- l tayiñ mapuche tukutun, ülkantu-a- l, wewpi- tu- a- l*
otra.vez.regresar- RES-FUT-SVO1 p.poss mapuche vestido cantar- FUT-SVO, hacer.discurso-RES-FUT-SVO
‘Para que regresen nuestra vestimenta mapuche, nuestros cantos, y los discursos’

b. *Küdaw- a- iñ wüño- wef- tu- a- l taiñ kewon*
trabajar- FUT- 1p volver- revivir- RES- FUT- SVO 1p.poss lengua
‘Trabajaremos para que renazca nuestra lengua’

Los ejemplos (74, 75, y 76) corresponden a dos textos referidos a las lenguas indígenas. En ellos se utilizan neologismos para hablar de temas políticos y técnicos respecto de las lenguas indígenas. En estos ámbitos, los hablantes nativos emplean a menudo nominalizaciones que les permiten mantener el discurso en la lengua mapuche sin tener que recurrir al castellano. En este caso el rol de la nominalización permite hablar de la cultura no tradicional, formando palabras de diferentes clases. Los hablantes son los que más recurren a este método cuando tienen que hablar de situaciones que no son del todo de la tradición cultural mapuche.

4.2.7. Reduplicación, repetición o iteratividad de la acción

Otro recurso de complementación en la lengua mapuche es la reduplicación, un fenómeno que sirve también para expresar construcciones complejas. Este recurso consiste en repetición de la base verbal y frecuentemente va acompañada de los morfemas estativo *-nge-* o reiterativo *-tu-* proveyendo valores aspectuales relacionados con el sentido básico. Hay distintos tipos de reduplicación algunos expresan intensidad, duración, repetición, iteratividad, como en los siguientes casos:

(77) a. *Wew- a- yiñ pi- pi- nge- y wewpin*
ganar- FUT- 1p decir- decir- AC- 3s discurso
‘El discurso dice reiteradamente que ganaremos’

b. *Rüngal- rüngal- meke- y lolö ti zewü*
hacer.hoyo- hacer.hoyo- PRG - 3s cueva Det ratón
‘El ratón está escarbando continuamente la cueva’

c. *Treka- treka- tu- yaw- ke- y kom antü ti ülcha*
caminar-caminar-RT- MOV- HAB- 3s todo día Det joven
‘La joven anda vagando todo el día’

- d. *Rüngkü- rüngkü- tu- meke- y ti pichi wentru*
 saltar- saltar- RT- PRG- 3s Det pequeño hombre
 ‘El niño está salta que salta’

Como se aprecia en los ejemplos (77), los verbos reduplicados van seguidos por el sufijo *-le/küle* (copulativo) o por *-tu* (reiterativo).

- (78) a. *Payla- payla- le- y che*
 de espalda- de espalda- AA- 3s gente
 ‘Hay mucha gente de espaldas’
- b. *Pültrü- pültrü- le- y chefolla*
 colgado- colgado- AA- 3s cebolla
 ‘Hay muchas cebollas colgadas’

En (78) el elemento reduplicado va seguido por el sufijo aspectual - (*kü*)*le* que indica una acción en progreso.

Reduplicación intensificante:

Los sufijos *-meke* y *-yaw* permiten intensificar la reduplicación como se ha dicho anteriormente; se podrían agregar más ejemplos de lo planteado como los siguientes:

- (79) a. *La- la- tu- meke- y che*
 morir- morir- RT- PRG- 3s gente
 ‘Muere y muere la gente’
- b. *Chongüm- chongüm- meke- y lamparín*
 apagar- apagar- PRG- 3s lámpara
 ‘El lamparín se apaga y vuelve a apagarse’
- (80) a. *Karukatu dungu- dungu- yaw- ke- y*
 vecina hablar- hablar- MOV- HAB- 3s
 ‘Mi vecina siempre anda hablando por hablar’

Los sufijos *-ne*, *-ye*, *-yaw*, también pueden indicar reduplicación durativa como en el caso siguiente:

- (81) a. *Ilku- ilku- yaw- ke- ymi*
 Enojar- enojar- MOV- HAB- 2s
 ‘Siempre andas enojado’

Los casos observados muestran la reduplicación total del morfema con un valor semántico de pluralización. La acción se hace continuativa o reiterativa y para ello se emplean diferentes sufijos o raíces verbales, como *-meke* ‘estar ocupado’ (aspecto progresivo), el sufijo aspectual continuativo (*-kü-le*) y el deambulatorio *-yaw* (relacionado con el verbo *miaw-* ‘deambular’).

- (82) a. *Küzaw- küzaw- tu- meke- y, feymu petu zewma-la- y ñi ngan- ün*
 trabajar- trabajar- RT- PRG- 3s por.eso aún hacer- NEG- 3s 3s.poss sembrar- SVP
 ‘Trabaja a ratos, por eso aún no termina su sembrado’

Al cierre

El sistema complementante del mapudungun permite una diversidad de estructuras o estrategias para unir oraciones. El hecho que la lengua no tenga una partícula subordinante específica para formar cláusulas relativas no inhibe al hablante para expresar distintos tipos de subordinación. En las estrategias de complementación (Dixon, 2006) se emplean verbos como *kim-* ‘saber, conocer’, *alkü-* ‘escuchar’, *troki-* ‘parecerse’, que debido a su contenido semántico toman como complemento una cláusula, en lugar de un sustantivo o una frase nominal.

En las cláusulas relativas, el verbo relativizado conserva todos sus argumentos, ocurre en posición inicial o final, y puede llevar gran parte de la morfología verbal (sufijos causativos, aspectuales, de negación, de tiempo o de movimiento) y mantiene intacta la concordancia del participante en los adjuntos. El verbo de la relativa no puede llevar marcadores de persona ni número, ya que ocurre con nominalizadores flexionales que llevan terminaciones no finitas, exentas de estas marcas.

Las cláusulas complementantes utilizan en su construcción el complejo sistema verbal del mapudungun. Se incorporan a la estructura de la oración por medio de los sufijos nominalizadores con los que se construyen las formas no finitas. Junto con ellos en las cláusulas complementantes se explotan las diferentes categorías verbales expresadas por sufijos derivacionales (aspecto y modalidad).

En mapudungun los verbos seriales son muy productivos; permiten formar oraciones complejas, pero se diferencian de las construcciones subordinadas porque no generan dependencia entre ellos, ya que no subordinan. Estos verbos constituyen estrategias de complementación porque actúan como descriptores de una acción determinada y corresponden a secuencias de verbos que funcionan como un predicado único. Como se pudo comprobar a través de los ejemplos el mapudungun posee características notables para combinar sufijos, no sólo para generar nuevos elementos léxicos, sino también nuevas formas verbales y de complementación.